

## PATROCINIO DELIBERA 2015

Pepe Auth Stewart, en mi cargo de Diputado de la República, por medio del presente documento, certifico conocer y apoyar la propuesta de ley presentada por el **Equipo Delibera del Liceo de Adultos Jorge Alessandri Rodríguez**, denominado "CONSORCIO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN". El proyecto de Ley presentado por los alumnos es de suma importancia, debido que la propuesta consiste en:

1° Generar una nueva institucionalidad llama **Consortio Nacional de Investigación**, la cual unirá las actuales funciones de FONDECYT y CONICYT. La cual será de administración **tripartita**, es decir, de universidades, privados y el Estado, la cual estará encaminada al desarrollo conjunto de las ciencias y la tecnología, y aumentar los recursos disponibles para ello y su distribución;

2° **Mejorar las condiciones laborales de los científicos e investigadores** en nuestro país, proveyéndoles de mayores recursos para la realización de sus especialidades, evitando con ello la fuga de éstos a otros países, todo lo cual se encuentra encaminado en beneficio de nuestra comunidad;

3° **Generar de manera progresiva un mayor desarrollo de políticas públicas de investigación**, propendiendo, de esta manera, mejorar el nivel industrial y tecnológico de nuestro país, evitando, con ello, la actual dependencia de la exportación de materias primas.

Se concede la siguiente carta de patrocinio, para los fines que se estime pertinentes.



Pepe Auth Stewart

Diputado

